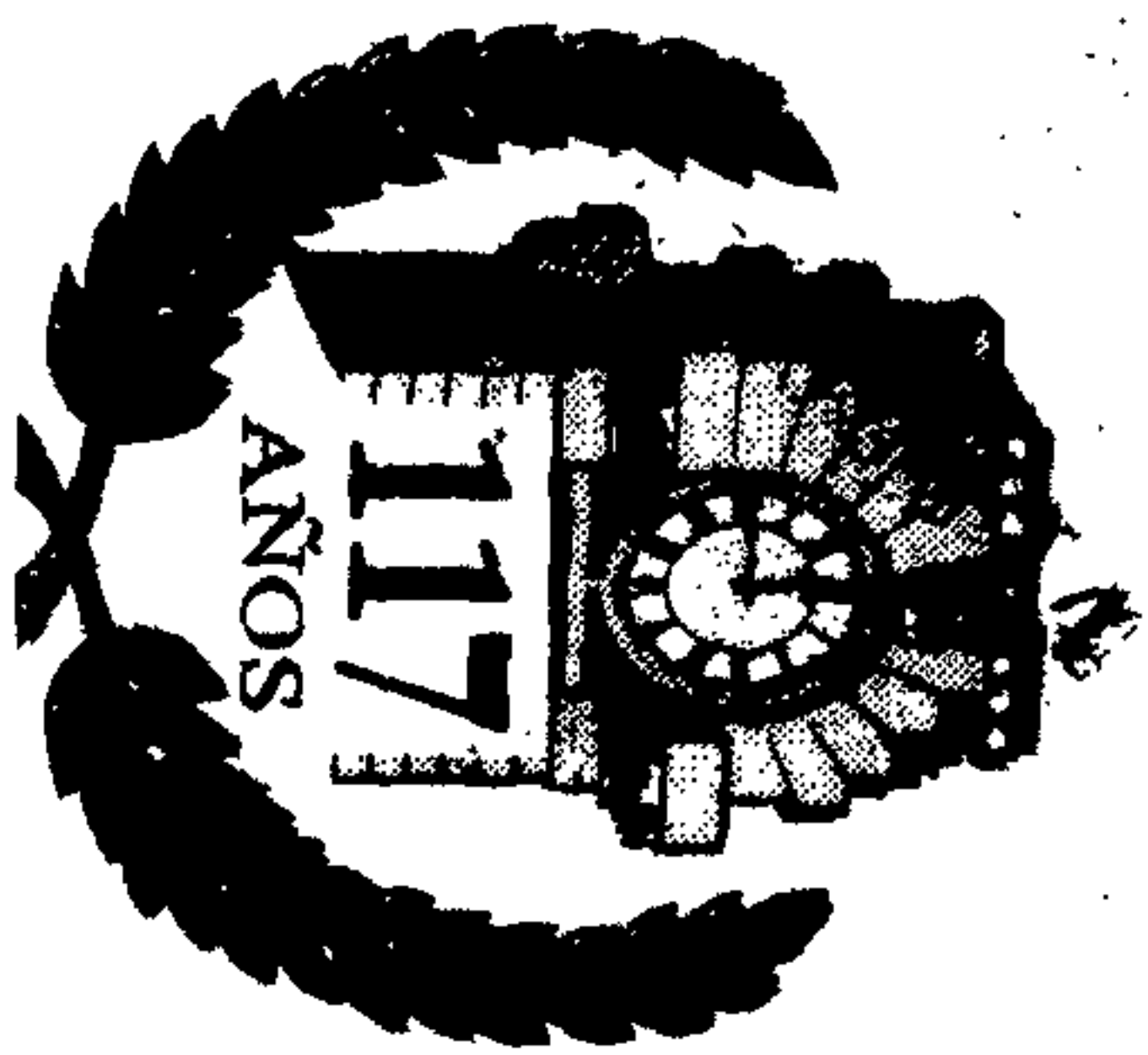




EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

• Edición No. 42.450

Guayaquil, miércoles 13 de junio del 2001

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA "BIOCUAJUMA J.M. S.A".

Se comunica al público que la compañía "BIOCUAJUMA J.M. S.A.", aumentó su capital en **SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** y reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Interino de la Notaría Segunda del cantón Guayaquil, el 15 de noviembre del 2000; fue aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. 01-G-IJ-0004963 el 22 de mayo del 2001.

El capital suscrito actual es **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **OCHOCIENTAS** acciones de **UN DOLAR**, cada una de ellas. Y el capital autorizado es de \$ 1,600.00.

Además se reforma el "ARTICULO SEXTO: Las acciones estarán numeradas del cero cero uno a la ochocientos...".

Guayaquil, 22 de mayo del 2001

Ab. Miguel Martínez Dávalos
Secretario General de la Intendencia
de Compañías de Guayaquil